

Santa Fe, 30 de agosto de 2021


Al
Ministro de Desarrollo Social
Farm. Danilo Hugo Capitani
S / D

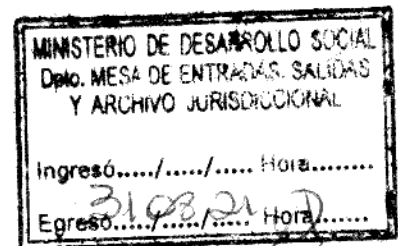
Ref: Expte. N.º 02001-0055288-5

Tomado conocimiento, y avalando lo informado por la Subsecretaria de Prevención en Salud y Trayectorias Educativas -Dra. Adriana Lusso-, se remiten las presentes para vuestro conocimiento y, salvo mejor criterio, posterior elevación.

Sirva la presente de atenta nota.




Lic. PATRICIA G. CHIALVO
SECRETARIA
Secretaría de los Derechos de
La Niñez, Adolescencia y Familia





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Desarrollo Social

Santa Fe, 15 Setiembre de 2021

A la Subsecretaria de Asuntos Legislativos
del Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

Ref: Expte. 02001- 0055288-5
Comunicación 26204/21

Se remiten las actuaciones de la referencia , con
la respuesta emitida por la Secretaria de los Derechos de la Niñez Adolescencia y Familia (fs 3
a 8 inclusive).

Sin más le saludo con atenta consideración.

FARM. DANILO HUGO CAPITANI
MINISTRO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Gobierno de la Provincia de Santa Fe





PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19339

Santa Fe 22 de septiembre 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0055288-5

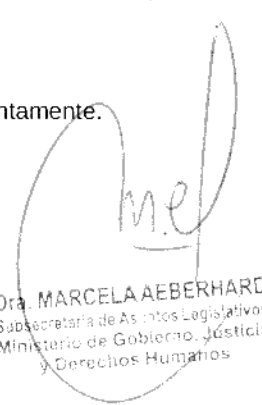
Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe
Dr. Pablo Farías
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud mediante la cual se pide al Poder Ejecutivo, que por intermedio del organismo que corresponda arbitre las medidas necesarias para realizar de manera urgente, una campaña publicitaria masiva de concientización sobre maltrato infantil y los mecanismos oficiales de deununcia.

Al respecto de fs 4 a 8 toma intervención la Secretaria de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe que responde lo solicitado.

A Fs. 9 el Ministro de Desarrollo Social envia las presentes acentuaciones para continuar el tramite.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos